



COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación de Ancash, se dirige a toda la Comunidad Educativa de nuestra Región, que frente a la pandemia generalizada en nuestro territorio nacional y en el mundo entero del COVID-19; y en cumplimiento a las medidas anunciadas por el Sr. Presidente de la República del día 15 de marzo 2020, en su Mensaje a la Nación y al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se han establecido las coordinaciones con el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de Ancash, disponiéndose las siguientes medidas:

- 1º A los Directores de las UGELs, del ámbito Regional, Personal Directivo, Docente, Auxiliar y Administrativo de las Instituciones Educativas de Educación Básica, Centros de Educación Técnico Productivo, Institutos y Escuelas de Educación Superior, **NO ASISTIRÁN** a sus labores por la suspensión de las actividades de los trabajadores del sector público y privado en el país, a partir del día lunes 16; debiendo dar cumplimiento en forma obligatoria el aislamiento social; en caso de incumplimiento se considerará como negligencia de funciones con sanciones administrativas y judiciales.
- 2º Los Directores de UGELs y de Instituciones Educativas, deberán garantizar la permanencia del personal de vigilancia del local institucional, para lo cual se proveerá de los insumos necesarios de protección personal y el kit de higiene necesario para el cumplimiento de su función.
- 3º La Dirección Regional de Educación de Ancash y las 20 UGELs, garantizarán el pago de remuneraciones del personal cesante y activo de acuerdo al cronograma establecido.
- 4º La Dirección Regional de Educación de Ancash y las UGELs, mantendrán una estrecha coordinación, frente a estos hechos y estrategias para el cumplimiento de las actividades que sean estrictamente necesarias, debiendo asimismo considerar formas de trabajo interno de manera virtual con todo el personal y cumplir con los objetivos institucionales.
- 5º Cualquier variación a lo dispuesto en el presente comunicado, se dará a conocer través de la página institucional www.dreancash.gob.pe y las páginas institucionales de las respectivas UGEL.
- 6º La Dirección Regional de Educación de Ancash, afianza su compromiso de seguir trabajando por el bienestar de toda la comunidad educativa y población en general; invocando a toda la Comunidad Educativa y Población en general, cumplir obligatoriamente el aislamiento social, por nuestro bienestar personal y familiar.

Huaraz, 15 de marzo de 2020.

JOSÉ M. MEJÍA SOLORZANO
Director Regional de Educación de Ancash